

La Fundación Pablo VI colaborará con Cáritas para fortalecer la formación académica de sus agentes

Madrid, 8 de marzo de 2018.- La Fundación Pablo VI y Cáritas Española suscribieron ayer en Madrid un convenio de colaboración que permitirá mejorar la formación académica de los trabajadores y voluntarios de la institución socio-caritativa de la Iglesia.

El acuerdo, que fue suscrito por **Jesús Avezuela**, director general de la Fundación Pablo VI, y **Natalia Peiro**, secretaria general de Cáritas Española, permitirá sumar esfuerzos por parte de ambas instituciones para avanzar en el objetivo de fortalecer la formación integral y universitaria de los trabajadores y colaboradores de Cáritas.

Un primer proyecto para hacer efectiva esta colaboración en temas de formación es la creación de un título de “Experto en Liderazgo al servicio de las personas”, que ya se ha presentado a la Universidad Pontificia de Salamanca para su aprobación académica.

Forma parte también del convenio, otorgar anualmente por parte de la Fundación Pablo VI a los trabajadores de toda la Confederación Cáritas en España tres becas por el 50 % de la matrícula para el Máster Universitario de Doctrina Social de la Iglesia.

Asimismo, en el marco del acuerdo se potenciará la organización y realización de acciones formativas concertadas, de cualquier nivel, como conferencias, congresos, reuniones, seminarios, jornadas y cursos, mediante el intercambio, tanto de experiencias y conocimientos como de formadores y expertos, recursos didácticos e infraestructuras docentes, en áreas de interés común para ambas entidades.

Se contempla, además, la realización conjunta entre ambas instituciones de estudios y proyectos de investigación, así como la publicación de libros y trabajos de investigación.

La colaboración supone, por parte de la Fundación Pablo VI, una apuesta por fortalecer su misión de servicio a la sociedad ofreciendo docencia, investigación y servicios de calidad, que satisfagan plenamente sus expectativas, al tiempo que permitan desarrollarse profesionalmente a los miembros de la comunidad universitaria y otros colectivos, asociaciones y entidades, para conseguir entre todos el desarrollo integral de sus destinatarios en el marco de una formación permanente.

Por su parte, Cáritas suscribe este convenio desde su compromiso permanente con la formación de sus agentes, un objetivo que se promueve a través de sus tres Escuelas de Formación (Caridad, Primavera y Verano) de ámbito estatal, convocadas

anualmente con el fin de facilitar un desarrollo integral de sus trabajadores y colaboradores a través de la adquisición de conocimientos y habilidades de manera continua.